

 UTP

Comunicado UTP N°4, 31 de Marzo 2020

Estimados Padres, apoderados y estudiantes:

Con el propósito de mantener la información actualizada en lo referido al apoyo pedagógico que hemos implementado en el contexto de pandemia por COVID 19 señalamos lo siguiente:

1. Reiteramos la prescindencia de tener que imprimir las guías de aprendizaje que se encuentran en el Blog. Todos los estudiantes que no cuenten con la posibilidad de impresión pueden desarrollar las guías en sus cuadernos u hojas cuadriculadas para formar una carpeta que podrán entregar de forma física en una instancia futura que será informada.
2. Reiteramos que los estudiantes pueden desarrollar las guías con la información disponible en la página del MINEDUC [**aprendoenlinea.mineduc.cl**](http://www.mineducenlinea.cl/)
3. Para las asignaturas que no se encuentren disponibles en la plataforma MINEDUC los profesores indicarán en las guías que se envíen a través del Blog las fuentes y páginas de internet que los estudiantes podrán visitar para desarrollar las guías.
4. **A partir de este miércoles 1 de Abril se encontraran disponibles en el Blog las guías N° 2 de las distintas asignaturas.**
5. **Estas guías N°2 se han elaborado para el mes de Abril, sin embargo debemos considerar que para las 2 últimas semanas de Abril el MINEDUC ha adelantado las vacaciones de Invierno por esta razón estas guías se extienden por las 2 primeras semanas de Mayo para su desarrollo por parte de los estudiantes**
6. **A partir del miércoles 1 de Abril se recibirán solicitudes telefónicas en Enseñanza Media para retirar guías impresas para todos aquellas familias que no cuenten con la posibilidad de imprimir, sin embargo reiteramos que la impresión de las guías no es necesaria para el proceso.**
7. **Les reiteramos que se encuentran disponibles los correos para hacer consulta a los docentes y que están publicados en el comunicado N° 3 de UTP que está publicado en el Blog y en la página web del colegio** [**www.colegiochile.cl**](http://www.colegiochile.cl)
8. **Para la asignatura de Artes Visuales y Tecnología los estudiantes pueden enviar fotos de sus avances al correo de consulta de las profesoras, (esto está autorizado para estas asignaturas)**
9. La guía N° 1 de debe enviar en formato digital el lunes 6 de Abril, para tal efecto ya están habilitadas las 8 casillas de envío, una por cada departamento para la recepción del material. Estas casillas son exclusivamente para el envío de las guías resueltas.
10. En relación con la evaluación de las guías están tendrán un foco en lo formativo del proceso académico de los estudiantes y permitirán obtener notas que constituirán una parte de todo el proceso académico del año. En este sentido se velara por una evaluación que considere las condiciones del contexto en el cual hemos tenido que desarrollar el proceso académico.
11. Es importante que cada estudiante aproveche el desarrollo individual de las guías como una instancia de autoaprendizaje, el trabajo de las guías es individual y no colectivo de tal forma que sea el estudiante quien pueda ir generando su propio aprendizaje